

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 239 Martes 16 de diciembre de 2014 Pág. 14576

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

12806 VALLAS Y MÓDULOS, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad Vallas y Módulos, Sociedad Anónima, en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2014, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Joaquín Costa, número 53, de Madrid, el próximo día 26 de enero de 2015, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, o, en caso necesario, el día 27 de enero de 2015, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y decidir, si procede, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de disolución y liquidación de la sociedad, el cese de los administradores y el nombramiento de liquidadores, el Balance final de liquidación, el Informe completo sobre las operaciones de liquidación y el Proyecto de división del activo resultante entre los accionistas de la Sociedad y la distribución de la cuota de liquidación.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la propia Junta General.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la disolución y el informe sobre la misma, así como los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme lo previsto en la legislación vigente.

Madrid, 10 de diciembre de 2014.- El Administrador Único, Antonio Borrego Martín.

ID: A140062743-1